

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA 53/2014**

Vista el acta del proceso de selección para la formación de bolsa de trabajo en la categoría de auxiliar administrativo realizado en fecha 24 de septiembre de 2014 .

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuyen a esta Presidencia, y de conformidad con la séptima de las bases aprobadas por resolución de la Presidencia 30/2014 ( publicada en BOP N° 189 de 11 de agosto de 2014)

Atendida la propuesta del Tribunal calificador de 24 de septiembre de 2014,

**RESUELVO:**

**Primero:** Aprobar y declarar constituida la Bolsa de Trabajo ,en la categoría de auxiliar administrativo, que por orden decreciente de puntuación obtenida por los aspirantes se expresa a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
GINER RUIZ	JUAN MIGUEL	10,434
ALCÁ CER LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	10,282
GARCÍA ATIENZA	JOSEFA	10,233
LÓPEZ DEL CAMPO	BEGOÑA	9,864
FONS GRANELL	LORENZO	9,615
BETORET PEREZ	DAVID	8,697
ALDAS PERELLO	REYES	8,480
DOMINGO ARMENGOL	CRISTINA	7,579
IZQUIERDO GARCÍA	CARLOS	6,313

**Segundo:** Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos y web de la Mancomunidad Hoya de Buñol- Chiva , para conocimiento general y a los efectos indicados en la séptima de las bases del proceso selectivo.

En Yátova a 25 de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Fdo. Rafael Lisarde Cifre

LA SECRETARIA

Fdo. Cristina Claramunt Manzanaro